## REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

## TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001233300320130026600

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO ACTOR: ALIRIO RENGIFO MOSQUERA CONTRA: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ –

DASALUD CHOCÓ EN LIQUIDACION

AUTO RECURRIDO: No. 1093 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No.1093 del 18 de septiembre de 2013. Hoy 8 de octubre de 2013, a las 7:30 A. M.

## LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 9 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 7:30 A.M. VENCE: 10 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 5:00 P.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Martha